



Quito, 28 de febrero del 2014

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público a difundir a través del portal de información página Web, CERTIFICO que en el mes de febrero del 2014 no se realizaron egresos correspondientes al rubro de CREDITOS INTERNOS Y EXTERNOS.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Alex Crespo Dávila,
DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO